



**ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA
COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA
REGION METROPOLITANA
FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO**

Proceso Rol N° 07/2017

En Santiago, a 01 de marzo de 2017, siendo las 18:30 hrs., en las oficinas de calle Lota 2257, oficina 502, comuna de Providencia, con la presencia de los Miembros de la Comisión Regional de Disciplina, Región Metropolitana, Sres. Rigoberto Galdames García, Juan Carlos Estay Faure, Félix Vergara Ruiz, Manuel Meneses Zuñiga, y Leonardo Ojeda Pino se llevó a efecto una Junta Extraordinaria de esta Comisión, para continuar la investigación en curso del Proceso Rol N° 07/2017, consistente en la denuncia en contra de los socios señores Vittorio Cavalieri Valenzuela y don Felipe Undurraga Tupper, bajo la Presidencia del titular don Rigoberto Galdames García, y actúa como secretario don Manuel Meneses Zuñiga.

PRIMERO: Uno) Que con fecha 06 de febrero de 2017, se requirió a esta Comisión Regional de Disciplina, por resolución del Presidente y Secretario Subrogante del Tribunal Supremo de Disciplina, a la cual se adjuntó cartilla de Delegado, en que se informa sobre la denuncia realizada por don Luis Alejandro Herrera Castillo, en calidad de Delegado, en contra de los hechos acontecidos en el Rodeo Primera con Puntos Limite 25 Colleras, efectuado por el Club Melipilla, con fecha 28 y 29 de enero de 2017, de la Asociación Melipilla. Dos) Que con fecha 15 de febrero de 2017, se efectuó una Junta Extraordinaria de esta Comisión, en la que se resolvió prorrogar por 15 días a contar de esa fecha, el plazo para dictaminar la sentencia definitiva en esta Causa, ampliando por igual periodo, el plazo de investigación para poder citar a los corredores involucrados, específicamente del 3er y 4to animal, del Rodeo Primera con Puntos Limite 25 Colleras, efectuado por el Club Melipilla, con fecha 28 y 29 de enero de 2017, de la Asociación Melipilla, citándose en primera instancia para el miércoles 01 de marzo de 2017, a las 18.30 horas.

SEGUNDO: Como parte de esta investigación, se citó a los siguientes corredores, todos participantes del Rodeo Primera con Puntos Limite 25 Colleras, efectuado por el Club Melipilla, con fecha 28 y 29 de enero de 2017, de la Asociación Melipilla.

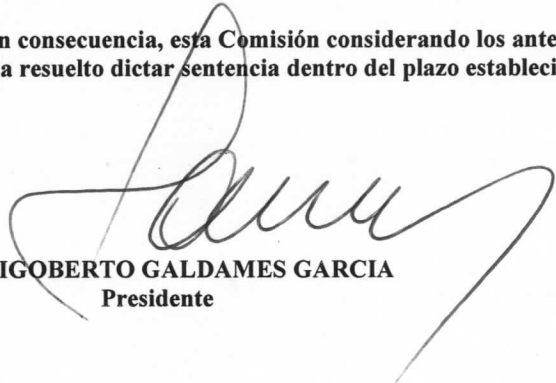
1. Sr. Nicolás Arévalo
2. Sr. Fernando Guzmán
3. Sr. Sergio Abarca
4. Sr. José Alfonso Díaz
5. Sr. Mario Morales
6. Sr. José Astaburuaga
7. Sr. Cristián Leiva
8. Sr. Jorge Carrasco
9. Sr. Max Genskowsky
10. Sr. Benjamín García
11. Sr. Juan Pablo Barrientos
12. Sr. Mario Mallea
13. Sr. Sebastián Ibáñez
14. Sr. Vittorio Cavalieri

Excuso su asistencia don Pablo Baraona por encontrarse fuera del país, a quien se le solicitará su declaración vía correo electrónico.

Excuso su asistencia don Francisco Cardemil, por asistencia a control médico. Se solicitará su declaración vía correo electrónico.

Las declaraciones de los corredores antes indicados, debidamente firmadas por ellos, se archivarán en carpeta de investigación.

En consecuencia, esta Comisión considerando los antecedentes expuestos...
Ha resuelto dictar sentencia dentro del plazo establecido en el Reglamento.



RIGOBERTO GALDAMES GARCIA
Presidente



MANUEL MENESES ZUÑIGA
Secretario